Diario Ilustrado, 23/11/1921, p. 10

NOTAS POLITICAS

Quedan terminadas ayer las votaciones de las conclusiones propuestas a la gran Convención del Partido Conservador

Resultado de ellas y de la designación de los directores generales

LAS GESTIONES ALREDEDOR DE LA SENADURIA VACANTE DE MAULE. — POSIBLES CANDIDATOS QUE PUEDEN PRESENTARSE A LA LUCHA. — REUNION DE LOS PRESIDENTES DE LA UNION NACIONAL. —LA CELEBRACION DEL PACTO LOCAL ENTRE LIBERALES Y BALMACEDISTAS. — NOS HABLA EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LIBERAL DE CHANCO.

Los preparativos para la celebración de la Convención del Partido Liberal Demócrático que se inaugura mañana

EL EMPRESTITO DE LOS CIEN MILLONES DE PESOS. — REUNION DE LA COMISION MIXTA QUE ESTUDIA LA INDUSTRIA DEL SALITRE. — CONFERENCIA QUE CELEBRARA HOY EL PRESIDENTE DEMOCRATA CON S. E.

OTRAS INFORMACIONES

El resultado de la gran Convención Conservadora

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS Y DEL PROGRAMA DEL PARTIDO.—ELECCION DE DIRECTORES

AYER TERMINAN LAS VOTACIONES Y LOS ESCRUTINIOS

NUEVAS ADHESIONES RECIBIDAS DE PROVINCIA

Como lo decíamos en nuestra edición anterior, anteanoche y en la mañana de ayer se efectuaron en el Club Conservador las votaciones para pronunciarse sobre las reformas de los estatutos y del programa del partido y sobre el inmenso número de votos e indicaciones presentadas, y para elegir los miembros del Directorio General que le corresponden a la Convención.

El total de los sufragantes fué de 788.

El trabajo de hacer el escrutinio resultó más fácil de lo que se creía, pues se verificaron las votaciones simultáneamente en ocho mesas parciales.

Sobre el pronunciamiento de los convencionales en lo que se refiere a las reformas, la secretaría del partido se ha servido informarnos lo siguiente:

"Las reformas y adiciones a los Estatutos y al Programa del partido, fueron aprobadas por gran mayoría todas aquellas que después de un detenido estudio informó favorablemente la comisión, y que, en lo concerniente al Programa, habían sido materia de las conclusiones propuestas por los relatores. Estas reformas y adiciones significan un gran paso para la solución de importantes problemas sociales y políticos que el Partido Conservador ha estudiado y llevará a la práctica y que son de palpitante actualidad. Su publicación se hará tan pronto como queden ordenadas por la comisión respectiva".

Elección de directores

Resultaron elegidos como directores generales hasta la próxima Convención, los señores: González Errázuriz Alberto y Ovalle Abraham, honorarios con el carácter de permanentes; y Arrau Méndez Ezequiel, Allende Ezequias, Benavides R. Luis, Cifuentes G. José María, Correa V. Manuel, Domínguez C. Eugenio, Díaz Garcés Luis, Echeverría Reyes Carlos, Gálvez Pedro Belisario, González E. Guillermo, Lira Luco Luis, Llona Carlos, Pérez Ossitón Lindor, Rosas Aristía Manuel, Herrera Lira Ricardo, Concha G. Fernán Luis, Cruz Coke Eduardo, Errázuriz M. Javier, Gutiérrez A. Luis, Lavín M. Enrique, Lira U. Pedro, Martínez Calixto, Pizarro E. Luis, Prado Reyes Andrés, Rodríguez de la S. Renato, Larraín T. Pablo, Silva B. Marcos, Rivera Narciso, Tizzoni L. Emilio, Varas C. Fernando, Acevedo Luciano, Aguila Manuel, Bergueño E. Eulogio, Doggenweiler Carlos, Figueroa Manuel, Fuenzalida Jacinto, González V. Nicolás, López Heriberto, Martínez Osvaldo, Ossa N. Jorge, Rojas L. Manuel, Rodríguez Ismael, Fuentes Domingo, Vergara L. Carlos, Zamorano Estanislao, Alcalde Víctor, Cifuentes Luis, Espinosa Esperanza, González B. Francisco, Infante Francisco, Larrecheda Germán, Mardones Damián, Medina Osvaldo, Parra Bernabé, Sánchez Manuel, Sepúlveda Celedonio, Sepúlveda José Luis, Silva Castelaro, Torres Salinas Francisco, Tobar Ignacio.

Además de los nombrados, forman el Directorio General del partido, por diferentes títulos y conforme a los estatutos aprobados en esta Convención, los siguientes personas, señores: Ventura Blanco Viel, Abdón Cifuentes y Fernando Irarrázaval.

"Los presidentes y delegados de los directorios departamentales de todo el país y los señores: Lyon Peña Arturo, Urrejola M. Rafael, Echenique G. Joaquín, Huneeus G. Francisco, Concha S. Juan Enrique, Correa Ovalle Pedro, Barros Errázuriz Alfredo, Aristía Lyon Rafael, Ochagavía E. Silvestre, Pizarro Bruno Sergio, Irarrázaval L. Joaquín, González M. Elías, Larraín G. M. Julio, Irarrázaval E. Eduardo, Silva Cortés Romualdo, Herrera Lira Ramón, Marín Pinuer Paulo, Gumucio Rafael Luis, Cruzat V. Manuel, Tagle Ruiz Joaquín, González Cortés Ezequiel, Pereira I. Ismael, Vidal Garcés Francisco, Undurraga G. H. Luis, De Castro O. Carlos, Rosas Aristía Luis, Correa N. Manuel José, Zañartu P. Héctor, Navarro Ocampo Luis, Urrejola M. Francisco, Mena Larraín Pedro, Fornier G. Guillermo, Pereira I. Guillermo, Larraín Alcalde Enrique, Subercaseaux V. Ramón, Vial Solar Javier, Santelices Ramón D., González Errázuriz Nicolás, Fóster Recabarren Manuel, Gutiérrez José Ramón, Hurtado G. H. Alejandro, Salas Edwards Ricardo, Cox Méndez Ricardo, Covarrubias Manuel A., Prieto Hurtado Joaquín, Fabres S. José Francisco, Pérez Sánchez Osvaldo, Aldunate Solar Carlos, Aristía Lyon Jorge, Astorquiza L. Octavio, Bello Eleuterio, Concha C. Francisco A., Correa Francisco Javier, Covarrubias V. Eduardo, Pérez Manuel Domingo, Chadwick C. Carlos, Díaz Besoaín Joaquín, Echenique G. Francisco, Echenique G. Gonzalo, Eyzaguirre Valero Luis, Gigoux T. José Miguel, Pérez la Miguel, Irarrázaval C. Francisco, Izquierdo Vargas Francisco, Jiménez Pacheco, Larraín Prieto Luis, Lyon Pérez Ricardo, Morandé Vicuña Enrique, Mena L. Aníbal, Ortúzar C. Daniel, Palacios S. Bartolomé, Pereira I. Luis, Subercaseaux B. Julio, Undurraga G. H. Luis, Peña R. Darío, Ugarte Vial Gregorio, Villegas Juan de la C., Undurraga V. Francisco R., Valdés Ortúzar Ramón, Claro Solar Raúl, Chadwick Ortúzar Guillermo, García Huerta Ignacio, Irarrázaval Correa Sergio, Lazcano Echaurren Eleazar, Lira Infante Alejo, Fernández Silva Roberto, Ruiz de Gamboa S. Arturo, Silva Maquieira Fernando, Alvarado S. Francisco, Bascuñán V. Ramón, Barahona C. Luis Antonio, Bonilla S. Carlos, Bezanilla A. Víctor, Barros Errázuriz Patricio, Correa Ovalle Gregorio, Cerda F. Hermógenes de la Campa G. Carlos del, Chadwick G. Alejandro, Chadwick O. Jorge, Cerda T. Carlos, Doggenweiler Carlos, Echenique Letelier Joaquín, Eyzaguirre V. Agustín, Errázuriz Mena Carlos, Errázuriz Larraín Gustavo, Edwards [illegible], Hinojosa Pedro, Ruiz Tagle Pedro, Rucker S. Juan, Silva Sotomayor E. Eusebio, Silva Luis Ignacio, Silva Lira Ernesto, Salas Salas Undarraga Eduardo, Swinburn K. Errázuriz Enrique, Silva de la Fuente Alejandro, Tagle Ruiz Alberto, Ureta Echazarreta Arturo, Ureta E. Raimundo, Valdés Bascuñán Vicente, Valdés Larraín Vial Sánchez Jorge, Vicuña Mackenna Carlos, Tomás, Valdés Ortúzar Manuel, Vial Solar Manuel, Valdés Ortúzar Gustavo, Vial Guzmán Ignacio, Villanueva M. Federico, Valenzuela Carvallo Aurelio, Valdés Larraín Guillermo, Walker Martínez Gustavo, Walker Larraín Horacio.

O'Higgins. — Macario Abello, Pte. As. Rancagua; Víctor Achurra, Pte. As. Peumo; Manuel A. Iturrieta, Bernardino Jara V., Roberto Moya y Aníbal 2.o Henríquez, delegados Asamblea Peumo; Antonio Castillo, Del. As. Rancagua; Maximiliano del Campo, Felipe Urbina, Francisco Auger Riveros; Andrés Catalán, Patricio Venegas R., Francisco Salinas, Eloy Valenzuela Gres, Luis A. Sarmiento, Luis A. Varas, Joaquín Iturrieta R., Víctor Romero Aguirre, Arturo, Medina M., Augusto Hermosilla.

Colchagua.— Alfredo Silva Somarriva, Pte. As. San Fernando; Pedro E. Herrera E., Belisario Araya, Francisco Román, delegados As. San Fernando; Agustín Ramírez, José Luis Castro, Pedro A. Montenegro, Desiderio Drouilly.

Curicó. — Arturo Balmaceda, Ricardo Silva Arriagada, Roberto Márquez, Jenaro Valenzuela, Rafael Herrera, Ricardo Canales.

Talca.— Emilio Williams, Pte. As. Talca; Manuel Donoso Gana, Hermógenes Arcaya, Ramón Luis Bravo, Pascual Miranda, Oscar Vargas, Emilio 2.o Williams, delegados As. Talca; Emilio Castro Ramírez, Del. As. San Clemente; Simón Riquelme, Del. As. Duao; Manuel Jirón Concha, Del. As. Pelarco; Francisco Jirón Concha, Del. As. Pencahue; Custodio Vargas Clark, Vicente Bravo R., Aurelio Donoso, Rafael Gana, Juan Esteban Castro, Fidel Urrutia, Wenceslao R. Morel, Tristán Jara Letelier, Víctor Arancibia, Florencio Gana M., Florencio 2.o Gana M., Miguel A. Fernández, Justo Pastor León, Aníbal Rodríguez B., Basilio Rodríguez A., Jenaro Santander, Cristóbal 2.o Rojas, José Luis Bravo B.

Linares.— Arístides Parada Benavente, Pte. As. Linares; Enrique del Río Peso, Pte. As. San Javier; Neri Bernal, Pte. As. Villa Alegre; Luis A. del Solar, Pte. As. Parral; Luis Dueñas G., Ezequiel Uribe P., Matías Sepúlveda R., Eudocio Parada, delegados As. Linares; Carlos Espinosa, Del. As. Villa Alegre; José M. Fernández del C., Víctor Jaramillo Ojeda, Samuel Eguiluz Silva, José García Calderón, Luis Alejandro Cordero, delegados Asamblea San Javier; Eduardo Lagos, José Ernesto Cuevas F., José Bernardo Irarrázaval y Juan M. Fuentes, delegados As. Parral; Carlos Alamos, Carlos A. Vargas, Pedro J. Salinas, Pte. Centro San Javier; Marcial García L., Abraham Crusat, Luis Gantillana, Nicolás Villarroel, Roberto Bell Pinochet, Nabor Urrutia B., Ismael Avendaño, Luis A. Loco, Gustavo Lara, Gregorio A. Vergara, Pedro M. Campos, Emilio Merino Feliú, José M. Espinosa, Pedro V. Espinosa, Guillermo Larraín García, Federico González, Elías J. Larraín García, Nibaldo Salinas Concha, Patricio García Ibáñez, Eduardo Salgado, Ernesto García Gana, José Manuel Rivera, Jorge Esterio R., José Luciano Correa, José Gregorio Correa, Celso Crusat H., Abraham 2.o Crusat H., Oscar Delaunay, Jorge María Ruiz, Carlos Jaramillo, Fabricio Iturriaga, Néstor Alamos, Ernesto Cuevas, Luis Cuevas Fernández, Diego Parada Benavente, Pedro Lo Ruiz, Ramón María Fuentes, Pedro N. Riquelme, Eduardo Aníbal Badilla, Samuel Zenteno.

Maule.— Luis Arístides del Canto, Pte. As. Cauquenes; Pablo Antonio Domínguez, Pte. As. Quirihue; Víctor Mena E., Pte. As. Cobquecura; Carlos Urrutia Cerutis, Pte. As. Pocillas; Nicanor Valdés, Del. As. Sauzal; Angel Manjarí Del. As. Curanipe del Maule; Alejandro Gajardo, José María Landeros, Juan José Landeros, Manuel Reyes V., Cesáreo Soto, Miguel del Río M., Silvano del Río G., delegados As. Cauquenes; Osvaldo Hurtado M., Juan F. Letelier, delegados Asamblea Chanco; Carlos Quezada, Adolfo Domínguez A., delegados As. Quirihue; Victoriano García, Del. As. Portezuelo; Eliseo Molina R., Del. As. Cobquecura, Teófilo Figueroa, Juan Miguel Espinosa, José Miguel Espinosa, Serapio Soto, Alejandro Ocaranza, Froilán Villalobos, Erasmo Espinosa, Octavio del Río R., Augusto Pantoja G., Julio del Río, Augusto Hurtado, Juan A. Rodríguez, Marcial del Río, Oscar Espinosa, Miguel Luis Vega, Manuel Fernández, Gumersindo Acuña, Jacinto Muñoz, Francisco Arraita, José M. Quiroz Gómez, José Canelo, Tomás Carrido, Humberto L. Rojas, Ignacio Cabrera, Pedro G. Opazo, Samuel Rodríguez, Esteban Hurtado, Rafael Azurín, Carlos A. Díaz, Ernesto Urrutia, Benjamín Zárate, Ernesto del Río, Pte. As. Chanco; Jorge Lavín, Carlos A. Solar, Wenceslao Fuentealba, Victorio Lorenzo, Manuel J. Palavecino, Carlos A. Solar, Benedicto Agurto, Dorotea del Río, Juan P. Rodríguez, Ernesto del Río, Ernesto Reyes V., Froilán Paiva, Lucidoro Roa, Joaquín León Lavín, Nicolás Alamos, Juan de Dios Reyes, Jorge del Río H., Guillermo del Río H., Eliseo del Río P., Joaquín Poblete C., Roberto Espinosa, Víctor Carvallo y Green, Lisandro Reyes, Honorio Figueroa, Francisco Espinosa, Eliseo del Río Bondell, Pedro N. Bocamora.

Ñuble.— José Manuel Pierre Millán, Pte. As. Chillán; Juan de Dios Acuña, Pte. As. San Carlos; Humberto Garrido V., Ramón Lantaño Solar, José Lucas Venegas, Francisco Santelices Lantaño, Joaquín Alamos, delegados As. Chillán; Eleuterio Baquedano y Ernesto Retamal, delegados As. San Carlos; N. Labbé, Delfín Pantoja Martínez, Vicente Almeida, Apolinario Matus de la P., Ezequiel Cerda, Víctor de Armas, Javier Garrido, Félix Ferrada Vera, José Manuel Quintana, Tristán C. Stephan.

Concepción.— Guillermo Cruzat, Pte. As. Concepción, Alberto Dominguez, Pte. As. Florida; Desiderio Ormeño, Pte. As. Cabrero; Ramón L. Alvarez, Pte. As. Hualqui; Pedro María 2.o González, Pte. As. Coronel; Eduardo Schuyler, Pte. As. Talcahuano; Luis M. Ruiz, Pte. As. Yumbel; Alberto Briceño, Julio Montrico, Juan Arturo Sandoval, Jorge Gibbs, Pedro Bahamonde I., Santiago Wetzmann, delegados As. Concepción; H. Vélez, Luis Cruzat Arrau, Ricardo Herrera, delegados As. Florida; Presbítero Roa y Pedro Fernández F., delegados As. Coronel; Luis A. González, Pedro N. Peña, J. Arsenio González, Carlos Arraita Téjeda, Luis Escobar Gajardo, Aníbal Merino Muñoz, Hipólito Sepúlveda, Florencio Reyes, Rodolfo C. Briceño, Eduardo Kuhlmann de la J., Manuel Figueroa, José Dellarossa, Aníbal Rocha, Amable Mendoza, Carlos Mahuzin, Delfín Díaz, Feliciano del Canto, Antonio Palma, Guillermo Fullenberg, Alberto Ormeño, Alfredo Novoa, Eduardo Schuler, Honorindo Arredondo, Marcial González, Pedro Rodríguez, Senén Figueroa, Carlos Paria, Luis O. Arenis, Teodocio Arauya, Urbano González, Arturo Lermanda, Miguel Rivas, Miguel González, Ernesto Jiménez, Manuel González, Luis Ruiz, Roberto Henríquez, Eduardo Sepúlveda, Ricardo 2.o Espinosa, Tranquilino Oliva, Nicodemo Varela, José del Carmen Varela, Eduardo Sepúlveda, Miguel A. Zañartu, Isidoro Roa, Javier Miranda Aguirre, Héctor Brañas, M., Pedro Pablo Toledo, Carlos Ugalde Barrios, Hernán Abatt Padilla, Pedro Villa Novoa, Justo Pastor Carrasco, Ezequiel Cardemil, José Mercedes Pérez, Alejandro Cano A., Salvador Rodríguez, Ramón Malaquías, Alberto Riquelme.

Arauco.— Pascual Campos Torres, Pte. As. Arauco; José Letelier Varas, Bernardo Riosoco, Feliciano Díaz F., delegados Asamblea Arauco; Ernesto Salinas.

Mañana se inaugura la gran Convención Liberal Democrática

EN LA SESION INAUGURAL HABLARA EL PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL PARTIDO, SEÑOR ABSALON VALENCIA.—SE ELEGIRA MESA DIRECTIVA Y HARAN USO DE LA PALABRA VARIOS ORADORES.

El programa completo de la Convención

REGLAMENTO INTERNO.—INSCRIPCIONES PARA EL USO DE LA PALABRA

La gran Convención que el Partido Liberal Democrático inaugurará mañana Jueves en el Teatro Santiago, a las 9 A. M., revestirá todos los caracteres de un gran acontecimiento político dentro de esta colectividad.

Después de la célebre Convención de Talca, nunca se había notado entre los elementos de este partido más entusiasmo e interés por concurrir a esta gran asamblea, de cuyas resoluciones depende su vida y porvenir.

A la llamada del directorio general han respondido en forma tan halagadora las provincias, de donde hasta ayer se habían inscrito numerosos convencionales que vendrán dispuestos a proponer reformas o adiciones al programa, que estén de acuerdo con el sentir de la mayoría de los correligionarios que aspiran a una completa descentralización y a que el Gobierno mire sus necesidades en cuanto se refiere a la equitativa distribución de las entradas en obras de mejoramiento.

El proyecto de programa presentado por la comisión organizadora de seguro reunirá a todos los hombres que aspiran a la felicidad de sus semejantes y de la patria, pues es la resultante de un concienzudo estudio en el que se han tomado en cuenta todas las ideas modernas.

PROGRAMA DE LA CONVENCION

Damos a continuación el programa de la Convención:

SESION INAUGURAL

Jueves 24, de 9 a 12 M.

1.o Discurso de don Absalón Valencia, presidente en ejercicio del partido.

2.o Elección de mesa directiva.

3.o Discurso del presidente de la Convención.

4.o Discurso de un convencional en nombre de los delegados de provincias.

5.o Nombramiento de comisiones informantes.

6.o Discurso de don Julio Prado Amor, historia del partido.

En la tarde del día 24 no habrá sesión. Las comisiones informantes se reunirán en el Club Presidente Balmaceda.

SEGUNDA SESION

Viernes 25, de 9 a 12 M.

I. Discurso de don Augusto Vicuña, sobre "Orientaciones políticas".

Primera parte

II. Cuestiones financieras y económicas.

Zañartu Enrique. Relator oficial: Banco del Estado.

Merke Roberto: "Fomento a la industria nacional".

Jara René de la. Relator oficial: "Defensa agrícola".

Rubio Domínguez Carlos: "Protección a la agricultura".

Opazo Letelier Pedro. Relator oficial: "Cuestión ferroviaria".

Murillo Ruperto: "Marina mercante nacional".

Segunda parte

III. Régimen constitucional, administrativo y relaciones internacionales.

Vega Manuel J. Relator oficial: "Problemas internacionales de actualidad".

Sánchez Néstor. Relator oficial: "Reformas parlamentarias y algunos aspectos de la reforma constitucional".

Luis Urrutia I.: "Descentralización administrativa".

Ramírez Arturo: "Vicios de nuestro parlamentarismo".

Bañados Espinosa Luis: "El sistema representativo".

Villagrán Miranda Francisco: "Reformas constitucionales".

Canto Rafael del. Relator oficial: "Colonización nacional y aprovechamiento de las tierras fiscales".

TERCERA SESION

Viernes 25, de 4 a 7 P. M.

Primera parte

Cuestiones sociales, obreras e higiene pública.

I. Llanos V. Tito. Relator oficial.

II. Pango Ignali 2.o "Habitaciones obreras".

III. Tadeo Mateluna. "Protección a los empleados".

IV. Acuña Valentín. "Cooperativas".

V. Bahamondes Carlos. "Leyes de protección obrera".

Vargas Vargas Armando. "Sociedades cooperativas".

VII. Carlos Bahamondes. "Seguro empleados".

VIII. Pedro Lautaro Ferrer. Relator oficial: "Salubridad pública".

IX. Pedro J. Salinas: "Investigación paternidad legítima".

Segunda parte

Instrucción Pública.

I. Tomás Guevara D. Relator oficial: "Reformas fundamentales en la instrucción secundaria".

II. Abraham Arias: "Problemas de instrucción primaria".

III. Guillermo Silva Santiago: "La política docente en la enseñanza técnica y comercial".

IV. Oscar Vargas: "La instrucción ante el alcoholismo y las enfermedades de trascendencia social".

CUARTA SESION

Sábado 26, de 9 a 12 M.

Primera parte

Organización del partido.

I. Concha Carlos A. Relator oficial: "Presentación del nuevo estatuto del partido".

II. Alvarez Quiroz Ernesto: "Libertad de acción del partido".

Segunda parte

Temas libres.

I. Humberto Gaete. Chillán.

II. Héctor Lagos, Lautaro: "Reforma de la Ley de Elecciones".

III. Pedro Uralde. Temuco: "La doctrina del partido".

IV. Coronel Guillermo Arroyo: "Cuestiones militares".

V. Armando Araya. Coquimbo: "Formación junta mayores contribuyentes".

VI. Aurelio del Canto: "Monumento a Balmaceda".

VII. Bustos Espinosa Anacleto: "Reforma del Poder Judicial".

VIII. Jorge Polh Montt: "Reforma del Código Sanitario".

IX. Julio Arguín Mateluna: "Representación parlamentaria de Magallanes".

QUINTA SESION

Sábado 26, de 4 a 7 P. M.

I. Votaciones.

II. Elección de directorio general.

III. Discurso de clausura.

EL REGLAMENTO INTERNO

Sesión inaugural

La Convención General del Partido Liberal Democrático celebrará su sesión inaugural el 24 de Noviembre, a las 9 A. M., eligiendo por sufragio secreto un presidente, dos vicepresidentes, cuatro secretarios y cuatro prosecretarios.

De las sesiones

La Convención se reunirá los días 25 y 26 de Noviembre y celebrará dos sesiones diarias, una de 9 a 12 de la mañana y la otra de 4 a 7 P. M.

El quorum para sesionar y celebrar acuerdos se formará con el 25% del total de convencionales.

Las sesiones se dividirán en dos partes iguales, destinadas a los temas fijados en el programa.

De los debates

Los convencionales que deseen tomar parte deberán pedir la palabra al presidente y no podrán usar de ella sino una vez sobre cada tema y por un espacio de tiempo que no exceda de diez minutos.

Sólo los relatores oficiales podrán extenderse veinte minutos para la relación.

Tendrán preferencia después de los relatores los convencionales que se inscriban para fundar las proposiciones que hayan sido entregadas a la secretaría de la Convención antes del 18 de Noviembre. Todas las proposiciones que se formulen deberán ser presentadas por escrito y serán sometidas al estudio de las comisiones que nombrará la mesa directiva en la sesión inaugural.

Las comisiones deberán presentar sus informes en la primera sesión del Viernes 25, y no habiendo informe se tratarán los proyectos sin más trámite.

Al finalizar el debate sobre cada tema o la parte de la sesión que se le haya asignado se someterán a la consideración de la Convención los puntos del proyecto de programa y las proposiciones en el orden en que hubieran sido entregadas a la mesa, declarándose aprobadas las que no merecieren objeción.

Las proposiciones para las cuales se pida pronunciamiento especial quedarán para ser votadas en la sesión de clausura.

De las votaciones y elecciones

Los acuerdos y elecciones sólo requerirán la mayoría absoluta de los convencionales presentes y los votos en blanco o las abstenciones se agregarán a la mayoría.

La elección de directorio general se efectuará el último día de la Convención, en lista completa.

No será atendida ninguna proposición que tienda a producir un voto por aclamación.

Los inscriptos

Como lo dijéramos en sesiones anteriores, ha llamado la atención la enorme mayoría de inscriptos de las provincias en el registro de la Convención Liberal Democrática.

Hoy, en la víspera de la inauguración de la gran asamblea que decidirá de la suerte de este partido, publicamos la nómina de los 1.645 inscriptos, agrupados por las provincias que representan.

Tacna. —Fernando Pérez, Pte. As. Tacna; Francisco Lopehandía, Pte. As. Arica; Julio Mesa, delegado As. Tacna; Mario Bianlot, delegado As. Tacna; Jorge Guzmán, delegado As. Arica; Nemesio Pacheco, delegado As. Arica; Aldredo Vega Baeza, Lorenzo Morales, Simón Contreras, César Acuña, Manuel Núñez, Julio Elizalde, Juan de Dios Cepeda, Carlos Bianlot, Enrique Guzmán A., Francisco Contreras, Arturo Peña, Germán Aravena, Darío del Campo, Alejandro Salas, Francisco Oyarzún, Oscar Varela, Galvarino Gutiérrez, Alejandro Ascóa.

Tarapacá. —Belisario del Canto, Pte. As. Iquique; Carlos Rosas, Hernán Ramírez, Jorge Santelices, Luis Merino L., Rómulo Lazcano, delegados Asamblea Iquique; Ernesto Cuevas Fernández y Carlos E. Bonilla, delegados Asamblea Pisagua; Arturo del Río, Francisco Javier Hurtado, Marco A. de la Cuadra, Prudencio Alvarez, Teodoro Bianlot, José M. Leña, Luis Parker, Joaquín Arteaga, Andrés Rodamanich, Francisco Rosende, Julio Jiménez, José Mercedes Olivares, Domingo Navarrete, Enrique González, Luis Ureña, Nicanor Vivanco, Felipe Carmona, Felipe Alarcón, Marcos Miranda, Francisco Lilla, José Cortés, Tomás Marincovich, Luis García, presidente Asamblea Pisagua.

Antofagasta.—Ramón Luis Fuenzalida Cerda, presidente partido Antofagasta; Arturo Torres Pinto, presidente Asamblea Taltal; Carlos E. García, presidente Asamblea Tocopilla; Enrique Herrera, delegado Asamblea Antofagasta; Ignacio Fernández, Abdón Carvajal, Humberto Herrera, J. M. Ramírez, Rodolfo Villela Birón, delegado Asamblea Taltal; Washington Bustamante M., José M. Fuenzalida, Santiago Damarchi, Ernesto Wodehause, Rafael Torrejón Silva, Aníbal Echeverría R., Manuel J.o Santana, Félix A. Durán, Clodomiro Céspedes, Gumersindo G. Gallida, Manuel Novoa A., Serafín Cortés, Custodio Loros, delegados Asambleas Tocopilla; Relegio Concha, Narciso Concha, Lindor Castillo U., Oscar Fuenzalida Cerda, Matías Cortés Julio, Nicolás Millos, Edmundo Fuenzalida, Alejandro Valdivieso, Ricardo Reyes, Carlos Castro González, Marco A. Contreras.

Atacama. —Julio Peña D., Pte. As. Copiapó; Carlos Godoy, Pte. As. Freirina; Samuel E. Figueroa, Pte. As. Chañaral; Marcelino de las Peñas, Eugenio Mateluna, delegados Asamblea Vallenar; Alfredo Varas, Pte. As. Vallenar; Enrique Aguirre Espoz, Pedro Urzúa Vicuña, Domingo Quezada, Luis E. Zavala, delegados Asamblea Copiapó; Amador Mascardo, Rafael Ramírez M., delegados Asamblea Chañaral; Osvaldo Salinas F., Julio Prado Valdés, delegados As. Freirina; Belisario Vicuña, delegado As. Huasco; Carlos Delarea, Pte. Centro Freirina; José Rivera L., Marcelino Marcoleta, Marcos Ossandón Torres, Arturo Ormazábal, Juan Barraza, José V. Zavala, Victorio 2.o Romo, Fernando Aguirre Espoz, Juan Bertoglia, José Antonio Romo, Félix Piñeiro, Carlos Armijo, Telésforo Zavala, Juan B. Cortés.

Coquimbo. —Luis Núñez Caravantes, Pte. As. Serena; José Antonio Valdés, Ezequiel Salgado, Félix Alvarez, Emilio Donoso, Ramón Cortés, Jorge Valdivia, delegados As. Serena; Manuel A. Aravena M., delegado Centros Serena; Humberto Rozas Luis, Centro Obrero Serena; Ernesto Alvarez Muñoz, Pte. As. Coquimbo; Valentín Villalobos, Adolfo Alvarez Cuñoz, Armando Araya M., Luis G. Santander, delegados As. Coquimbo; J. Arturo Muñoz, Pte. As. Vicuña; Eduardo Balmaceda Valdés, Manuel Muchez F., Eduardo Casals, delegados Asamblea Vicuña; Gonzalo Zepeda, Pte. As. Ovalle; Germán Suárez, Basilio Aracena, Antonio Valdivia, Eduardo Aguirre, delegados As. Ovalle; Alamiro Salinas, Pte. As. Combarbalá; Artemio Aguirre Perry, Luis Locco Cruchaga, Ernesto Eguiluz Zañartu, delegados Asamblea Combarbalá; Julio Aguirre Castro, Fabián Gallegillos, Enrique Abbott, Manuel Jesús Olivares, Alejandro Ramírez Paz; Manuel Llanos Díaz, Félix R. Ossandón, Francisco Rojas M., Santiago R. Nazis, delegado As. Punitaqui, Alfredo Vicuña Cifuentes, Benjamín Geraldo J., Pedro A. Balaboa, Enrique Núñez A., Ignacio Barrios, Humberto Peña F., Rómulo Farías, Pte. As. Punitaqui, José María Contreras, Basilio Escobar Rodríguez, Pedro A. Jorquera, Olegario Alba, Juan de Dios Araya, Luis M. Leyton, Pedro Rivera M., José Abel Pineda Rojas, Carlos A. González, Arturo Cienaman Castro, Juan Gallegillos, Pte. As. Rafael Aníbal Illanes, Luis Pizarro A., Ernesto Peñailillo V., Ramón Luis Ossa, Videla, Pedro Alejandro Escobar, delegado As. La Pampa; R. Abdón Gilberto, Luis A. Salinas, Washington Ramírez, Armando Salamanca Valdivia, Clodomiro Vergara, Enrique Alba, Humberto Rivera, delegado Club Balmaceda Coquimbo; José Videla García, Carlos Munizaga M., Humberto Herrera delegado As. Chañaral Alto; Oscar Zepeda Perry, Pte. As. Chañaral Alto; Celso Montenegro.

Aconcagua. —Amador Pérez L., Pte. As. Los Andes; Manuel Cáceres, Jorge Corrales, Carlos Hagel, Samuel Bravo, Osvaldo Salinas, Homero Caldera, delegados Asamblea San Felipe; Ernesto Vargas, Pte. As. La Ligua; Guillermo Perales, delegado As. Petorca; Benito Ortega, delegado As. Calle Larga; Arnaldo Mass, Pte. As. Calle Larga; delegados Asamblea Los Andes, Ezequiel Fernández, Arturo Molina; Luis A. Muñoz G., delegado As. La Ligua; Aurelio del Canto, Amador Olavarría, Virgilio Fuenzalida, Juan A. Maldonado, Gilberto Quiroga, Enrique Robles García, Tomás A. Page, Humberto Oliva, Carlos Hagel, Pedro Delgado M., Luis T. Cabrera, Pablo Araya, Abelardo Urzúa, Luciano Gutiérrez O., Esteban Ahumada, Andrés Cabrera P., Manuel J. Urqueta, Pedro Antonio Herrera, José María Cárcamo, Luis Avalos, Abel Cáceres, Javino Córdova, Rigoberto Henríquez, Bernardo Corrales, Amable Caldera, Eulogio Lorca.

Valparaíso. —José María Lorca, Pte. As. Valparaíso; Francisco Villagrán N., Pte. Centro José Manuel Balmaceda; Jorge Pohl Montt, Pte. Soc. Obrera; Valentín Acuña, Pte. Centro Valparaíso; Enrique Koppman, Pte. As. Calera; Daniel Palacios, Vicente Passy Sanz, Eulogio Garrido, Roberto Cutiño, Recaredo Retamales, Julio Bobilier, Roberto Marshall, Abraham Blanquez, Julio Parra, Luis Cerda, Ignacio 2.o Pando, Arturo Passy Sanz, delegados Asamblea Valparaíso; Manuel J. Ezeiluz, Alejandro Larrañaga, Alvaro Santa María, Leopoldo Lanadrid, Eduardo Bustamante, Germán Coello, Emilio Aristo, Fernández, Ignacio Vásquez Llanos, Pedro García Pastor, Bolívar Riquelme Barros, Alejandro Gilberto García, José Ramón Nieto, Angel Godoy F., Carlos Cervantes Cortínez, Pedro C. Smith E., Domingo Santelices F., Alberto Esquibel, Juan de Dios Peso, Juan de Dios Romo, Manuel Salcedo A., Jacob Calderón O., Julio Chaigneau, Arturo Zavala R., Luis R. Wiedmann, Enrique Gilbert, Carlos Bahamondes, Eduardo de la Cuadra, Sandalio de la Fuente, Santiago Salas Silva, Samuel Leña Silva, Hermógenes Toro Marín, Aníbal Oliva, Emilio J. Marín, Francisco Machuca, Víctor Gutiérrez, Luis E. Peña.

[illegible]

Se necesitan

señoras y señoritas de respeto, con buenas recomendaciones, para acompañar en negocios a señorita. Dirigirse: Avenida República, 23.

1.—24